FECHA DE LA ASISTENCIA:	**29-10-2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: Jose Alexander Urquijo Sepúlveda	Cargo: Auxiliar Bachiller etv
Correo electrónico institucional: jalex.0711@gmail.com	Teléfono: 3107908618

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: (Dependencia Sector Central, Entidad Descentralizada, Ente Territorial, Otro)

Nombre del beneficiario: Comunidad de Nariño Cundinamarca asociación de recicladores de Nariño Cundinamarca	Correo electrónico Cundinamarca desarrollonariño@cundinamarca.gov.co

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: municipio de Nariño Cundinamarca Alcaldia municipal

Número total de beneficiarios: 10

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis (1215)

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca

ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 02:30 pm En el municipio de Nariño, Cundinamarca, se llevó a cabo un taller de capacitación enfocado en la prevención y control de la enfermedad de Chagas, dirigido al Grupo de asociación de recicladores. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de la comunidad rural sobre los riesgos asociados a la presencia del insecto vector Triatoma o pito, así como promover prácticas adecuadas para evitar la transmisión de esta enfermedad en los hogares y entornos productivos del territorio. Durante el taller se realizó una contextualización general sobre la enfermedad, explicando su forma de transmisión, síntomas principales y las consecuencias que puede generar en la salud si no se detecta oportunamente. Los participantes recibieron orientación sobre la importancia de mantener viviendas y zonas de almacenamiento agrícola libres de acumulación de materiales que puedan servir como refugio para el vector, tales como maderas viejas, tejas, cartones, bultos y enseres en desuso. Asimismo, se socializaron medidas clave de prevención, entre ellas la adecuada limpieza de paredes, techos y depósitos, el uso de mallas o elementos que disminuyan el ingreso de insectos a las viviendas, y la relevancia de reportar al equipo de salud cualquier hallazgo de posibles vectores para que se inicien los procesos de visita domiciliaria y control químico cuando sea necesario. El espacio permitió un diálogo abierto entre los asistentes, quienes compartieron experiencias propias del entorno rural relacionadas con la presencia del vector en fincas, galpones y áreas de cultivo. A partir de estas intervenciones, se aclararon dudas sobre los mitos más comunes acerca de la enfermedad y se reforzaron los criterios para identificar correctamente al insecto transmisor.

Finalmente, se motivó al Grupo de Desarrollo Rural a continuar replicando la información en sus comunidades, fortaleciendo el trabajo preventivo en las diferentes veredas del municipio. El taller concluyó resaltando la importancia del compromiso comunitario y la articulación con los servicios de salud para garantizar entornos más seguros y libres del riesgo de transmisión del Chagas.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES El taller desarrollado con asociación de recicladores de Nariño, Cundinamarca, permitió fortalecer el conocimiento comunitario frente a la prevención y control de la enfermedad de Chagas, destacando la importancia de reconocer oportunamente al vector y aplicar medidas de saneamiento básico en las viviendas y áreas productivas. La participación activa de los asistentes evidenció el interés de la comunidad por proteger su salud y la de sus familias, consolidando un compromiso colectivo para replicar la información y apoyar las acciones institucionales de vigilancia. Gracias a este espacio formativo, se afianzó la corresponsabilidad entre la comunidad rural y el sector salud, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros y a la reducción del riesgo de transmisión en el territorio.

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-jun-22

TEMA: No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis

FECHA: 29-10-2025

LUGAR: Taller educativo con el Grupo de Asociación Recicladores

HORA INICIO: 02:30 PM

DEPENDENCIA QUE COORDINA: ESE Municipal Ricaurte

HORA FIN: 03:40 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBÉN	TELÉFONO	FIRMA
1	-Florinc Gonzá-	1104381330	-38	F	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3204684784	-Florinda
2	Anderson Machado	1006119298	-24	M	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3212104490	
3	Karen Aguilar	1188964095	-16	F	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			304 6324376	
4	Maria Barrios		78		Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3212626	
5	Shiren Villalobos	1002578958	24	M	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3114352554	
6	Julio Gomez	1070060499	38	M	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3154826	
7	Margarita Ruiz	11.221824.51		F	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3112517191	
8	Arquimedes Rubio	3157718615			Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			1030705.	
9	Roberto Ruiz	3452311	40	M	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3166153191.	
10	Daniela Ruiz	3045714113	43	F	Norino	U	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			3156153791	Daniela Ruiz
11																					
12																					
13																					

RESPONSABLE: Jose Alexander Urrego Jos

GERENCIA:

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº

LUGAR: Municipio de Nariño Cundinamarca

EVENTO: taller educativo

FOTO N° 2 de 2
Fecha de toma (29/10/2025)

PROVINCIA: Alto Magdalena



